



# Municipalidad Distrital de Ate

## LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

LICENCIA N°

30172

R.S.G. : 4452 - 2019

Exp. : 48442 - 2019

Lic. Ant. : xxxx - xxxx

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos para obtener la **AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE VIGENCIA INDETERMINADA** al que se refiere el Inc. 3.6, Art. 83 de la Ley 27972, Ley 28976 y sus modificatorias Art. 28 32 Ord. 415-MDA, se otorga la presente a:

**INVERSIONES FBC S.A.C.**

UBICACIÓN: UNIDAD INMOBILIARIA N° 03 - MZ. A, LOTES 1, 2 Y 3

ZONA URBANA: URB. GLORIABAJA

RUC N°: 20510225300

AREA: 793.55 M2.

USO: OFICINA ADMINISTRATIVA

GIRO: PRESTACIÓN DE CONSULTORIA - REPRESENTACIÓN PARA EMPRESA (CON ALMACENAMIENTO - SEGREGACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSO Y PELIGROSO)

HORARIO: 08:00h A 23:00h

PROC: APERTURA

ZONIFICACION: RDM Riesgo Muy Alto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE  
  
Abog. SERGIO MIKE RAMOS EVANGELISTA  
Subgerente de Promoción, Formalización Empresarial y Turismo

Ate 10 Setiembre 2019

LICENCIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE, EXHIBIR EN LUGAR VISIBLE, NO AUTORIZA EL USO DE VÍA PÚBLICA, NI RETIRO MUNICIPAL, LICENCIA SUJETA A FISCALIZACIÓN POSTERIOR (VER REVERSO)

Municipalidad Distrital de Ate  
4844201930172





# Municipalidad Distrital de Ate

## LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

LICENCIA N°

0000034956

R.S.G. : 05934 - 2020

Exp. : 46114 - 2020

Lic. Ant. : xxxx - xxxx

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos para obtener la **AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE VIGENCIA INDETERMINADA** al que se refiere el Inc. 3.6, Art. 83 de la Ley 27972, Ley 28976 y sus modificatorias Art. 28, 32 Ord. 415-MDA, se otorga la presente a:

**INVERSIONES F.B.C. S.A.C.**

UBICACIÓN: JR. RUIZ BARTOLOME N° 257 MZ. 4M LOTE 38

ZONA URBANA: AGRUP. RESIDENCIAL SALAMANCA

RUC N°: 20510225300

AREA: 71.00 M2.

USO: OFICINA ADMINISTRATIVA

GIRO: SERVICIO ADMINISTRATIVO RELACIONADO CON COMERCIO (OFICINA ADMINISTRATIVA).

HORARIO: 07:00h A 22:00h

PROC: APERTURA

ORD. N° 535-MDA, BENEFICIO DE FORMALIZACION

ZONIFICACION: RDM Riesgo Medio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Abog. SERGIO MIKE RAMOS EVANGELISTA  
Subgerente de Promoción, Formalización Empresarial y Turismo

Ate 14 diciembre 2020

LICENCIA PERSONAL E INTRANSFERIBLE, EXHIBIR EN LUGAR VISIBLE, NO AUTORIZA EL USO DE VÍA PÚBLICA, NI RETIRO MUNICIPAL,  
LICENCIA SUJETA A FISCALIZACIÓN POSTERIOR (VER REVERSO)

Municipalidad Distrital de Ate  
0011420390041

